

13 de noviembre de 2018

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.



Asunto:

Hecho Relevante sobre adecuación porcentaje mínimo depósitos en cuentas del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días

Estimado señor Castro:

Luego de extenderle un cordial saludo, actuando en nombre y representación del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 90 Días, inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes con el No.1-31-65269-7 y en el Registro del Mercado de Valores con el No. SIVFIA-028, nos dirigimos a usted para hacer de su conocimiento que al cierre del lunes doce (12) de los corrientes, se adecuó el porcentaje en cuentas de ahorros y cuentas corrientes, reportado a esta Superintendencia mediante la comunicación No. 03-2018-003298 de fecha siete (07) de noviembre de 2018.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el mercado de valores y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152 de la Séptima Resolución R-CNV-2017-35-MV, Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión.

Fondos de Inversiór

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

smael Mezon

Éjecutivo de Control Interno

M/MT